

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION PARA EL APOYO SOCIAL Y EMPRESARIAL, NIT: 805.018.248 - 9

He auditado los Estados financieros adjuntos de la FUNDACION PARA EL APOYO SOCIAL Y EMPRESARIAL - FASE. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa a través de las Notas.

Responsabilidad de la gerencia

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 14 diciembre de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 0302 de 2015 y reglamentario 2420 De 2015, que incorpora las Normas de aseguramiento de la información. Estas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, a la ISQC No. 1, así como normas para la recolección de la evidencia, información, planeación y preparación de información. Que se ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se presenten libres de error material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de errores importantes en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de estos riesgos, el Revisor Fiscal considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Fundación con el fin de diseñar procedimientos de auditoría aplicables a la circunstancia. Una auditoría de los estados financieros también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. La auditoría del control interno sobre el reporte financiero; evalúa el riesgo que exista una deficiencia significativa; comprobar y evaluar el diseño y la operación efectiva del control interno sobre el

reporte financiero con base en el riesgo evaluado y realizar otros procedimientos que consideré necesarios.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros tomados fielmente de los libros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACION PARA EL APAOYO SOCIAL Y EMPRESARIAL - FASE, a 31 de diciembre de 2023, así el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera. También en mi opinión mantuvo en todos los aspectos importantes, un control interno adecuado sobre el reporte financiero al 31 de diciembre de 2023.

Informe sobre otros requerimientos legales reglamentarios e importantes

En cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 209 del Código de Comercio, y normas legales complementarias, con fundamento en el resultado de mis auditorías conceptúo que durante el año 2023 la Fundación ha dado cumplimiento a las siguientes obligaciones:

-La contabilidad se registra conforme a las normas legales y a la técnica contable. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

-Se liquidó, presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. La información relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

-Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores de la entidad durante el año 2023 cumplen con las disposiciones contenidas en el estatuto y con las decisiones de la Junta Directiva.

-Adicionalmente he verificado que existe la debida concordancia entre las cifras de los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores correspondiente al año terminado en diciembre 31 de 2023, también que el informe contiene las aseveraciones de la administración requeridas por la ley 603 de 2000 en relación con la propiedad intelectual y los derechos de autor.

-Se presentaron en forma oportuna con pago las declaraciones tributarias de Retención en la fuente, Retención por Renta, en las fechas establecidas.

-Todo el software utilizado en la sociedad está debidamente legalizado.

-A la fecha no existen litigios ni demandas que ameriten una provisión para atender el pago.

PRINCIPIO DE EMPRESA EN MARCHA

De acuerdo con este concepto, La Fundación a la fecha está cumpliendo con todas sus obligaciones; se ve como una operación que continúa, que posee los recursos para cumplir sus obligaciones y compromisos. No hay situaciones identificadas que ameriten una revelación en los estados financieros que amenacen su continuidad.

Atentamente,



C.P. JOHN JAIRO ALZATE SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P. 33172-T



Santiago de Cali, febrero 15 de 2024

Doctor
JOHN JAIRO ALZATE SUAREZ
Revisor Fiscal
Santiago de Cali

Valores expresados en miles de pesos colombianos

Respetado Señor:

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante el examen de los estados financieros de la administración de FUNDACION FASE, al 31 de Diciembre de 2023, con el propósito de expresar una opinión con respecto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, resultados de las operaciones y cambios en la situación financiera de la administración de FUNDACION FASE, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- 1.- Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones y cambios en la situación financiera de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 2.- Todas las actas de reuniones de directores y de Comités de Directores y todos los registros contables y sus correspondientes antecedentes le han sido facilitados. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente descritos o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
- 3.- Desconocemos la existencia de (A) irregularidades involucrando a la Gerencia o a empleados que desempeñan labores de importancia dentro del sistema de control interno contable o cualquier irregularidad involucrando otra persona, que podrían influir significativamente sobre los estados financieros, ó (B) ninguna violación o posibles violaciones a leyes o reglamentaciones cuyos

Efectos deberían ser evaluados para su divulgación en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente. No existen notificaciones de agencias gubernamentales con respecto a incumplimientos o deficiencias en las prácticas de información financiera que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

La entidad ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros en el caso de incumplimiento.

- 4.- Todos los fondos en caja y bancos y otros bienes y activos de la administración de FUNDACION FASE, según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

La administración de FUNDACION FASE, tiene títulos satisfactorios de todos los activos de su propiedad y todos los gravámenes, cargas e intereses de obligaciones de significación sobre cualquier activo, se revelan en los estados financieros o en las revelaciones sobre los mismos.

- 5.- Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 por un total de **\$1.870.785.032** representan saldos a cargo de los Deudores de FUNDACION FASE.

- 6.- No existían deudas, según nuestro entender, al 31 de diciembre de 2023 que no estuvieran incluidas en los estados financieros. No existen otros pasivos significativos, utilidades o pérdidas contingentes que deban ser registrados o revelados en los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, ni juicios o reclamos impositivos que a juicio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles y que deban ser divulgados.

- 7.- Los estados financieros y sus revelaciones incluyen todas las divulgaciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la entidad de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las divulgaciones a las cuales está sujeta la administración de FUNDACION FASE.

Las siguientes operaciones han sido debidamente contabilizadas o divulgadas en los estados financieros:

- No conocemos la existencia de convenios fuera del concurso normal de los negocios.

- 8.- A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento que afecte sustancialmente los estados financieros o las divulgaciones en revelaciones a los mismos por el año de 2023 o que, aun cuando no hayan afectado tales estados financieros o notas, haya originado o es posible que origine algún cambio de importancia, adverso o en los resultados de operaciones de la administración de FUNDACION FASE. No tenemos ningún proyecto que pueda significativamente afectar el valor en libros o la clasificación de nuestros activos y pasivos.
- 9.- A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún litigio en contra de la Fundación Fase que amerite cuantificarse en los estados financieros.

Cordialmente,



DUVAN GAVIRIA CAMARGO
Gerente



LUZ MARINA GARCIA ARIAS
Contadora



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **DUVAN GAVIRIA CAMARGO**, como Representante Legal y **LUZ MARINA GARCIA ARIAS**, como Contadora, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación financiera, Estado de Actividades, Estados de Cambios en el Patrimonio, y Estados de Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2023 y 2022 de la **FUNDACION PARA EL APOYO SOCIAL EMPRESARIAL - FASE** con Nit. **805.018.248-9**, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y que además:

Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la FUNDACION FASE, incluyendo las revelaciones y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.

1. No tenemos conocimiento de:

- Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de FUNDACION FASE.
- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre FUNDACION FASE, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
- Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.



2. La administración de la FUNDACION FASE tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
3. La administración de la FUNDACION FASE, ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
4. La administración de FUNDACION FASE, ha cancelado oportunamente los aportes de seguridad social y parafiscales, al 31 de diciembre de 2023 y se encuentra a Paz y Salvo con las entidades de seguridad social y parafiscales.
5. La administración de FUNDACION FASE, posee las licencias pertinentes para la ejecución de sus programas, dando cumplimiento a la Ley 633 de 2000.

DUVAN GAVIRIA CAMARGO
c.c. 10.268.275
Representante Legal

LUZ MARINA GARCIA ARIAS
C.C. 29.816.130
Contadora

FUNDACION PARA EL APOYO SOCIAL Y EMPRESARIAL - FASE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En pesos)

ACTIVO	Nota	2.023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2.023	2022
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	\$ 94.493.774	146.580.486	Prestamos y Obligaciones Financieras	9	164.162.449	12.257.864
Inversiones	4	3.784.184	3.538.282	Cuentas por pagar comerciales	10	51.761.245	12.657.104
Deudores comerciales	5	638.487.419	894.256.481	Pasivos por impuestos corrientes	11	405.000	163.000
Otras cuentas por cobrar	5	17.599.239	8.647.364	Beneficios a empleados	12	10.894.938	8.019.943
Otros Activos	5	46.368.036	0	TOTAL PASIVO CORRIENTE:		\$ 227.223.632	33.097.911
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 800.732.651	1.053.022.613	PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE			
Deudores Comerciales	6	1.214.698.374	984.784.946	Prestamos y obligaciones Financieras	9	407.750.000	715.750.000
Propiedad, Planta y Equipo - Neto	7	3.235.894	4.207.354	TOTAL PASIVO		\$ 634.973.632	748.847.911
Otros Activos	7	0	0	PATRIMONIO			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1.217.934.268	988.992.300		13		
TOTAL ACTIVO				Donaciones		977.367.147	977.367.147
		\$ 2.018.666.919	2.042.014.913	Excedente o Perdidas Ejerc Anterior		315.799.855	237.036.049
				Excedente (perdida del ejercicio)		90.526.285	78.763.806
				TOTAL PATRIMONIO NETO		\$ 1.383.693.287	1.293.167.002
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 2.018.666.919	2.042.014.913
CUENTA ACREEDORA DE CONTROL POR CONTR				CUENTA DE ORDEN ACREEDORA			
Acreedora de control por contra	14	\$ 26.631.165	42.935.565	Acreedoras de control Venta de Cartera	14	\$ 26.631.165	42.935.565

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


DUVÁN GAVIRIA CAMARGO
 Representante Legal


LUZ MARINA GARCIA ARIAS
 Contadora
 T.P. No. 157690-T


JHON JAIRO ALZATE SUAREZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 33172-T

FUNDACION PARA EL APOYO SOCIAL Y EMPRESARIAL - FASE

ESTADO DE ACTIVIDADES POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (En pesos)

	Nota	2023	2022
INGRESOS NETOS OPERACIONALES	15	\$ 618.317.406	584.159.917
GASTOS OPERACIONALES:			
Gastos de Administración	16	-226.229.782	-169.847.757
Gastos Financieros	17	-123.660.843	-101.688.072
Costos de Proyectos	18	-177.419.896	-233.667.178
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		91.006.885	78.956.911
INGRESOS NO OPERACIONALES		0	0
GASTOS NO OPERACIONALES	19	-75.600	-30.105
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	16	-405.000	-163.000
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		\$ 90.526.285	78.763.806

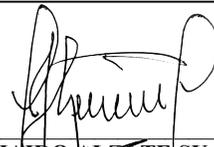
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



DUVÁN GAVIRIA CAMARGO
Representante Legal



LUZ MARINA GARCIA ARIAS
Contadora
T.P. No. 157690-T



JHON JAIRO ALZATE SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 33172-T

FUNDACION PARA EL APOYO SOCIAL Y EMPRESARIAL - FASE
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En pesos)

	Donaciones en Efectivo	Donaciones en Especie	Excedente Neto del Ejercicio	Excedentes perdidas de ejercicio Anteriores	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2022	\$ 824.652.947	152.714.200	100.570.310	136.465.739	1.214.403.196
Apropiaciones:			-100.570.310		0
Movimiento neto del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>78.763.806</u>	<u></u>	<u>78.763.806</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	824.652.947	152.714.200	78.763.806	136.465.739	1.293.167.002
Traslado del año anterior	0		0	0	
Movimiento neto del ejercicio	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>90.526.285</u>	<u>0</u>	<u>90.526.285</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 824.652.947</u>	<u>\$ 152.714.200</u>	<u>\$ 169.290.091</u>	<u>\$ 136.465.739</u>	<u>\$ 1.383.693.287</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



DUVÁN GAVIRIA CAMARGO
Representante Legal



LUZ MARINA GARCIA ARIAS
Contadora
TP-157690-T



JHON JAIRO ALZATE SUAREZ
Revisor Fiscal
TP-33172-T

FUNDACION PARA EL APOYO SOCIAL Y EMPRESARIAL - FASE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En pesos)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Excedente neto del ejercicio	\$ 90.526.285	\$ 78.763.806
Depreciación	\$ 1.571.410	\$ 2.019.707
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por las operaciones:		
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Deudores	16.903.759	\$ 119.598.434
Gastos Pagados por anticipado	\$ -	0
Obligaciones Bancarias corto plazo	\$ 151.904.585	\$ 8.229.922
Obligaciones Bancarias Largo plazo	\$ (308.000.000)	\$ (117.501.882)
Cuentas por pagar	\$ 39.104.141	\$ (3.934.311)
Impuestos por pagar	\$ 242.000	\$ 163.000
Obligaciones laborales	\$ 2.874.995	\$ (3.346.098)
Ingresos recibidos para terceros	-	-
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACION	\$ (4.872.825)	\$ 83.992.577
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Inversiones	\$ (245.901)	\$ (103.054)
Compras de propiedad, planta y equipo	\$ (599.950)	\$ -
Compra de Otros Activos	\$ (46.368.036)	0
EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	\$ (47.213.887)	\$ -
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento en el patrimonio	\$ -	0
EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO	\$ -	0
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ (52.086.712)	\$ 83.889.523
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
AL PRINCIPIO DEL AÑO	\$ 146.580.486	62.690.963
AL FINAL DEL AÑO	\$ 94.493.774	146.580.486

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


DUVÁN GAVIRÍA CAMARGO
 Representante Legal


LUZ MARINA GARCIA ARIAS
 Contadora
 TP.157690-T


JHON JAIRO ALZATE SUAREZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 33172-T

*Notas a los Estados
Financieros
a diciembre 31 de 2023
y diciembre 31
de 2022*

1. Ente Económico

La Fundación FASE fue constituida mediante documento privado de creación de entidades sin ánimo de lucro, registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 7 de Julio de 2000, bajo Folio No. 01290 Libro I, con una duración indefinida. Durante la vida social la Fundación ha efectuado una modificación según acta No. 005 registrada en la Cámara de Comercio el 30 de Marzo de 2002 en el libro I, folio 542. Contribuir, como fundación, al desarrollo económico y social brindando capacitación, acompañamiento permanente, asesoría y facilidades de acceso a crédito a personas con negocios o proyectos de negocio, no sujetas de crédito por su nivel socio económico (Estratos 0,1 y 2) para que mejoren sus ingresos, sus condiciones de vida y las de sus familias promoviendo un crecimiento en forma integral y sostenible. El domicilio principal de la Fundación es la ciudad de Santiago de Cali.

Aspectos Tributarios: *Inscrita ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en la ciudad de Cali con las siguientes responsabilidades:*

- *Responsable del Impuesto de Renta, Régimen Tributario Especial*
- *No tiene la calidad de auto-retenedor de renta*
- *Retención en la fuente a título de Renta*
- *Impuestos sobre las ventas - IVA*
- *Obligado a llevar contabilidad*
- *Informante Exógena*
- *Facturador Electrónico*
- *Informante de beneficiarios finales*

Conforme con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 del Congreso de la República de Colombia, La Fundación FASE, adoptó el nuevo marco normativo establecido mediante los Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2496 de 2015 y sus modificaciones el cual incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) aceptadas en Colombia (NCIF

Los Estados Financieros de la Fundación se han preparado atendiendo las Normas Internacionales de información financiera (en adelante NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Colombia IASB y adoptadas en Colombia de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reforman, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para PYMES, dado que la fundación pertenece al Grupo 2. de acuerdo con esta norma, la Fundación debe presentar Estado de la situación financiera, Estado de actividades, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo

Fecha de Corte de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Básicos comprenden el período del 01 al 31 de diciembre de 2023 en cuanto a la determinación de resultados y el establecimiento de su posición financiera.

Revisor Fiscal

La Fundación FASE se encuentra obligada a tener Revisor Fiscal según sus estatutos, representada en este momento por el señor JHON JAIRO ALZATE SUAREZ con TP 33172-T

2. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 3022 de 2013, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.*
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de montos inciertos o contingentes.*
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.*

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que ciertos acontecimientos puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3. Principales Políticas Contables

a. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Fundación FASE al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), basadas en las Normas Internacionales para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros se realiza conforme a las NIIF para PYMES, las cuales requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación.

b. Presentación de estados financieros

Estado de Situación Financiera

*La Fundación FASE ha determinado un formato de presentación de su estado de situación financiera clasificado por **función** (corriente y no corriente).*

Estado de Actividades o Estado de Resultado

La Fundación FASE ha optado por presentar su estado de resultado Integral, la Entidad revelará las siguientes partidas de ingresos, gastos, excedentes o pérdidas, el detalle de cada actividad será revelado en las notas a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

*La Fundación FASE ha optado por presentar su estado de flujos de efectivo de acuerdo al **método indirecto**.*

c. Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

La Fundación FASE expresa en los encabezados de los estados financieros la utilización de la moneda funcional como moneda de presentación. La moneda funcional es el PESO colombiano, ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en el que opera, tal como lo señala la NIIF para PYMES Sección 30.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha

del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al estado de resultados.

d. Clasificación corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por la caja general, caja menor, depósitos bancarios a la vista (bancos), fondos, encargos fiduciarios y depósitos a término equivalentes al efectivo. Los efectivos y equivalentes de efectivos se clasificarán como tal siempre que su destinación sea para realizar pagos en periodos futuros, más que aquellos que tienen un propósito de inversión.

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

*Para la elaboración del flujo de efectivo, la Fundación FASE opta por el Método **Indirecto**, el cual incluye, entre otras, los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación. Las partidas tales como: depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados no recibidos en efectivo, gastos acumulados no pagados en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, y cualesquiera otras partidas cuyos efectos no sean monetarios o no se relacionen con actividades de operación, inversión o financiación; no se reflejarán en el efectivo o equivalentes de efectivo.*

3.2 Deudores por operaciones comerciales y otras cuentas por cobrar

Los Deudores Comerciales están conformados por la Cartera de Créditos. La Cartera de Créditos son activos financieros de LA FUNDACION FASE y están compuestas por las operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus clientes y beneficiarios y aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos de la Entidad y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser evaluado de manera permanente.

Los Deudores Comerciales (Cartera de créditos) son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos (pagarés) que dan lugar a activos financieros de La Fundación FASE y a pasivos financieros de los beneficiarios que adeudan los préstamos.

La Cartera de Créditos de La Fundación FASE se encuentra reglamentada por la Junta Directiva y se clasificará en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

Anualmente La Fundación FASE, evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los Deudores Comerciales que se midan al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La Fundación FASE reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

- ***Deterioro del valor de los deudores comerciales***

(cartera de créditos) medidos al costo amortizado

La evidencia objetiva de que los Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) están deteriorados incluye información observable que requiera la atención de La Fundación FASE respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- 1. Dificultades financieras significativas del deudor.*
- 2. Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.*
- 3. La Fundación FASE, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.*
- 4. Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.*
- 5. Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de los Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) individuales incluidos en el grupo, tales como*

condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector en que se desempeñe el deudor.

Para determinar si cada uno de los Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) ha sufrido deterioro, La Fundación FASE calculará los indicadores de deterioro de acuerdo con las herramientas financieras creadas por la Entidad.

Reversión: *Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro de los Deudores Comerciales (Cartera de Créditos) disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), La Fundación FASE revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente con abono a gastos, si es dentro del periodo sobre el que se informa, o mediante el ajuste de una cuenta de ingresos si el deterioro se hizo en años anteriores.*

Para el reconocimiento de las pérdidas de valor de la cartera de créditos la Fundación Fase aplicarán todos los requerimientos del marco técnico normativo dispuesto en el anexo técnico para los preparadores de información pertenecientes al Grupo 1 o 2 (de forma obligatoria o voluntaria), del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, lo cual incluye, el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la NIIF 9 Instrumentos financieros.

3.3 Propiedades, plantas y equipos, neto

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo, el cual comprenderá el precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables (después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista, y formará parte de la estimación inicial.

Para la medición de las Propiedades, Planta y Equipo, se utilizará el método de adquisición-depreciación-deterioro, este es el modelo aplicado en la NIIF para las PYMES. Las condiciones inherentes que debe cumplir un elemento para ser reconocido en esta partida, son que sea probable que la Fundación FASE obtenga beneficios económicos futuros como resultado de su uso en la actividad principal y que el costo de dicho elemento pueda medirse con fiabilidad.

Estos activos no estarán disponibles para la venta, sino que serán de uso exclusivo de la Fundación FASE.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Se reconocerán los como Activos fijos aquellos que sean iguales o superiores a 50 UVT de acuerdo al artículo 1.2.1.18.5 del decreto 1625 de 2016, de no alcanzar este valor se reconocerán en el estado de resultados.

- **Depreciación**

La depreciación aplicará a todos los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de los terrenos que quedan excluidos, para el caso de la Fundación FASE distribuye el importe depreciable en forma sistemática a lo largo de la vida útil del elemento, la aplicación de la depreciación debe iniciar cuando el elemento se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. Para el caso se aplicará el método de línea recta para cada elemento de las Propiedades, Planta y Equipo, conforme a la siguiente tabla:

<i>Concepto de Bienes a Depreciar</i>	<i>vida útil estimada en años</i>
<i>Maquinaria y Equipo</i>	<i>3-10</i>
<i>Equipo de computación y comunicación</i>	<i>1-5</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>2-10</i>

la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

3.4 Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Fundación FASE tales como licencias tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Amortizaciones - La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes: Licencias de los programas de cómputo (5-10 años) Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto o costo de otro activo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En LA FUNDACION FASE los activos intangibles inferiores a tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes se amortizarán en su totalidad en el año en que se adquieran.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como activos, pero no se presentarán como intangibles sino en la partida de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, siempre que se espere razonablemente que el beneficiario del pago deba reconocer un pasivo porque no ha prestado el servicio a la Entidad, en razón a la existencia de identificabilidad legal.

3.5 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. Cuando se realiza una transacción financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, se mide inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar.

Para la medición posterior, los préstamos se miden al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. Una porción de los préstamos se clasifica a corto plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, cuando tienen vencimiento igual o menor a doce meses.

Las estimaciones de pago son revisadas y ajustadas al importe en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivo reales.

3.6 Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Una cuenta y/o documento por pagar se reconoce cuando la empresa tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente una cuenta y/o documento por pagar se mide al precio de la transacción.

Al final de cada periodo, la empresa mide las cuentas y/o documentos por pagar al costo a menos que constituya una transacción de financiación medida al costo amortizado y la Fundación FASE tenga la obligación presente de pagar un interés adicional al capital adeudado. Se reconoce como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los importes inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. La tasa de interés aplicable al costo amortizado será la tasa de interés acordada entre la empresa y el acreedor.

Las estimaciones de pagos se revisan y se ajustan al importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales.

3.7 Arrendamientos

- Los arrendamientos se clasifican como financieros y operativos.

***Arrendamientos Financieros:** cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.*

Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

***Arrendamientos operativos:** se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.*

Medición Inicial

En el caso de los arrendamientos operativos, se registrarán los pagos de forma lineal en el período que dure el arrendamiento; en el caso que en el contrato se pacten los pagos al arrendador de forma incremental por causas imputadas a la inflación, entonces deberá registrarse los pagos de forma lineal durante el período que dure el contrato, determinando el promedio ponderado de todo el contrato entre la cantidad de pagos a realizar.

3.8 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Se reconoce la provisión de todos los beneficios a los empleados como un pasivo, en el momento en que la empresa se convierte en parte obligada según los términos establecidos en la ley laboral colombiana y como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como propiedades, planta y equipo.

La Fundación FASE no tiene como política de beneficios a empleados: beneficios post-empleados que incluyan planes de aportación definida, planes de beneficios definidos ni prestaciones extralegales. Por lo tanto, no hay ganancias o pérdidas actuariales.

Beneficios por terminación

Sobre la base de una medición mensual, la Fundación FASE calculará los beneficios a que tienen derecho los empleados por terminación de contratos, sea que exista la proyección de finalizar la relación laboral o que por alguna contingencia se presente dicho evento.

Reconocimiento y medición

Los beneficios por terminación que deberán registrarse como un pasivo sobre una medición mensual serán: indemnizaciones por despido o retiro voluntario. Al final del período sobre el que se informa, esta partida deberá registrar el valor neto deducido de los pagos realizados en concepto de beneficios por terminación de la relación laboral con exempleados.

3.9 Provisiones

Una provisión se reconoce cuando la Fundación FASE tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) ejemplo: expedido por un abogado, y que exprese que sea posible que el hecho ocurra. De lo contrario, sólo revelará en los estados financieros la posible contingencia existente. Se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera y como gasto en el estado de resultados del período contable que ocurra.

La empresa mide una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.

3.10 Impuestos diferidos

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

3.11 Patrimonio

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, los cuales se clasifican como pasivo en el estado de situación financiera. Los aportes sociales son los pagos efectuados por los donantes de LA FUNDACION FASE, en dinero o en especie con el fin de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social y que además sirven de garantía para los préstamos efectuados y demás obligaciones contraídas por los beneficiarios.

El capital social está conformado por los aportes sociales pagados por los Fundadores y los donantes.

3.12 Excedentes del Ejercicio

La aplicación de excedentes en LA FUNDACION FASE se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias aplicables a las Fundaciones. La distribución de excedentes es aprobada anualmente por la Junta Directiva y reinvertidos en su objeto social o a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere.

Los estados financieros y la propuesta de aplicación de excedentes son aprobados por la Junta Directiva

3.13 Reconocimiento de ingresos

Aplica a los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se derivan de las donaciones recibidas y de actividades ordinarias de colocación de microcréditos, créditos con garantía de hipoteca, compra de cdts, libranzas, venta de cartera y otras actividades lícitas que le permitan a la Fundación general ingresos para el cumplimiento de su objeto social.

Los rendimientos se miden al valor razonable de los ingresos devengados y se reconocerán teniendo en cuenta la transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

Ingresos por intereses

Los ingresos procedentes de intereses, se reconocen a medida que son devengados en función del principal, que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

3.14 Costos y Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos futuros producto de hechos pasados en forma de salida

Costos por los desembolsos incurridos durante el periodo para la realización de las actividades de prestación de servicios.

Otros gastos que La Fundación FASE realiza en cumplimiento de su objeto social

Gastos operacionales de administración

Costos incurridos por La Fundación FASE en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados).

La empresa reconoce los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurre en ellos, independiente de la fecha de pago.

A continuación un detalle de los saldos:

Los estados financieros presentados son comparativos en el estado de situación financiera con los saldos al 31 de diciembre de 2021, al 31 de diciembre de 2020. El estado de resultados, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes presentan saldos comparativos por operaciones realizadas entre el 01 de enero y el 31 de diciembre por los años terminados en 2021 y 2020.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo

ACTIVOS	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE		
<i>Caja</i>	\$ 11.362.005	\$16.473.601
<i>Cuentas Corrientes</i>	\$ 74.453.921	\$ 32.544.495
<i>Cuentas de Ahorro</i>	\$ 2.932.122	\$2.048.100
<i>Fiducial</i>	\$5.745.727	\$ 95.514.290
<i>Fondo Emprender</i>	\$ 3.784.183	\$ 3.538.282
Total Efectivo y Equivalentes al efectivo	\$ 98.277.958	\$150.118.768

Los saldos en el efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022; son en pesos colombianos (COP), no se mantienen saldos en monedas diferentes a este.

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo de La Fundación FASE al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están disponibles para ser utilizados y por esta razón no se encuentran restringidos.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar Corrientes

El saldo de deudores es el siguiente:

Cientes	2023	2022
<i>Cartera de Credito Hipotecario y Microcredito</i>	\$542.250.231	\$658.125.825
<i>Venta de cartera</i>	\$ 1.270.840	\$ 1.259.785
<i>Cartera de Libranzas</i>	\$94.966.348	\$ 234.870.871
<i>Retencion en la fuente</i>	\$ 1.004.802	\$ 162.975
<i>Cuenta por cobrar a trabajadores</i>	\$ 9.254.270	\$ 46.400
<i>Deudores Varios</i>	\$ 3.867.460	\$ 1.452.662
<i>Efectivo Ltda</i>	\$ 3.472.707	\$ 6.985.327
Total Deudores	\$656.086.658	\$902.903.845

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación registra cuentas por cobrar a corto plazo, de Créditos Hipotecarios, cartera de microcrédito, Cartera por libranzas y las demás relacionadas.

De acuerdo a las políticas al 31 de diciembre de 2023 se registró deterioro de cartera por \$13.529.056 dado que existía evidencia objetiva de incobrabilidad con base en las políticas establecidas por la Fundación y en el año 2022 no hubo deterioro de cartera.

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son en pesos colombianos (COP), no se mantienen saldos en monedas diferentes a este.

<i>Cuenta</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Otros Activos</i>	<i>\$46.368.036</i>	<i>\$0</i>

Al 31 de diciembre de 2023 se recibió un bien como Dación en Pago de la señora RUTH SALGADO CARDONA, pendiente de legalizar con escritura pública, el cual se relaciona en los activos corrientes ya que se está a la espera de que se oficialice el trámite anterior para proceder a su venta.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No Corrientes

El saldo de deudores es el siguiente:

<i>Clientes</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Cartera de Libranzas</i>	<i>\$ 264.433.939</i>	<i>\$375.754.505</i>
<i>Cartera de Credito Hipotecario y Microcredito</i>	<i>\$950.264.435</i>	<i>\$609.030.441</i>
<i>Total Deudores No corrientes</i>	<i>\$1.214.698.374</i>	<i>\$ 984.784.946</i>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación registra cuentas por cobrar de largo plazo, de Créditos Hipotecarios, cartera de microcrédito y Cartera por libranzas.

7. El siguiente es un detalle de la propiedad, planta y equipo:

<i>Cuenta</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>\$4.159.950</i>	<i>\$3.560.000</i>
<i>Equipo de Computación y Comunicación</i>	<i>\$14.931.585</i>	<i>\$14.931.585</i>
<i>Depreciación Acumulada</i>	<i>\$-15.855.641</i>	<i>\$-14.184.231</i>
<i>Total Propiedad Planta y Equipo</i>	<i>\$ 3.235.894</i>	<i>\$ 4.207.354</i>

Después de revisar los activos al 31 de diciembre de 2023 contabilidad no existe evidencia de deterioro de los activos de propiedad, planta y equipo. y en el año 2022 de acuerdo a las políticas se evidenció que había activos que ya no cumplían con su finalidad y evidenciaban deterioro por lo tanto se excluyeron de la contabilidad.

8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Fundación FASE no reconoció activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros en la fecha de convergencia a las NCIF conforme a la sección 35 Transición a las NIIF para las Pymes párrafo 35.10 literal h).; tampoco reconoció diferencias al 31 de diciembre 2023.

9. Préstamos y obligaciones financieras a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos con terceros y otras obligaciones financieras en moneda nacional, corrientes y no corrientes, es el siguiente:

<i>Cuenta Corto Plazo</i>	2023	2022
<i>Organismo cooperativo Microempresarial de Colombia</i>	\$ 102.162.449	\$ 12.257.864
<i>Fondo de Garantías SA</i>	\$ 62.000.000	\$ 0
	\$164.162.449	\$12.257.864

<i>Cuenta Largo Plazo</i>	2023	2022
<i>Inversiones San Miguel y San Gabriel</i>	\$230.000.000	\$330.000.000
<i>Organismo cooperativo Microempresarial de Colombia</i>	\$138.750.000	\$323.750.000
<i>Fondo de Garantías SA</i>	\$ 0	\$62.000.000
<i>Dora de Rivera</i>	\$39.000.000	\$ - 0 -
	\$407.750.000	\$715.750.000

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Corrientes

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas:

<i>Cuenta</i>	2023	2022
<i>Retención en la Fuente</i>	\$ 341.000	\$ 546.000
<i>Retenciones y Aportes de Nómina</i>	\$4.851.594	\$4.082.226
<i>Rosario sabatina tigre</i>	\$ 0	\$1.243.800
<i>Ana Milena Zuñiga</i>	\$ 360.400	\$0
<i>Experian computec</i>	\$ 0	\$ 341.963
<i>Rovira Inés Ortiz de Gómez</i>	\$1.225.904	\$2.224.430
<i>Inversiones San Miguel y San Gabriel</i>	\$2.152.760	\$4.218.685
<i>Alianza Fiduciaria</i>	\$39.000.000	\$ - 0 -
<i>Varias cuantías menores</i>	\$ 3.829.587	\$ 0
<i>Total Cuentas por pagar</i>	\$51.761.245	\$12.657.104

- Los aportes y retenciones de nómina son las deducciones practicadas a los empleados y el aporte correspondiente al empleador por concepto de seguridad social y aportes a las cajas de compensación.

11. Pasivos por Impuestos Corrientes

<i>Cuenta</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Impuesto de Renta a la tarifa del 20%</i>	\$ 405.000	\$ 163.000
<i>Total Impuestos</i>	\$405.000	\$ 163.000

12. Beneficios de empleados corriente

El saldo de los beneficios a empleados comprende:

<i>Cuenta</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Cesantías</i>	\$ 5.172.442	\$ 2.348.272
<i>Intereses a las Cesantías</i>	\$ 1.172.600	\$ 719.352
<i>Vacaciones</i>	\$ 4.549.896	\$ 4.952.319
<i>Total beneficio de empleados</i>	\$10.894.938	\$ 8.019.943

Todos los beneficios de empleados son corrientes.

13. Patrimonio

El patrimonio de la Fundación está representado por donaciones recibidas con destinación específica al fondo de crédito, y por los resultados de cada ejercicio contable. El patrimonio de la fundación está constituido de la siguiente forma

<i>Cuenta</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Donaciones</i>	\$ 977.367.147	\$ 977.367.147
<i>Excedente o Perdidas de Ejercicios Anteriores</i>	\$315.799.855	\$ 237.036.049
<i>Excedente del Ejercicio</i>	\$90.526.285	\$ 78.763.806
<i>Total patrimonio</i>	\$1.383.693.287	\$1.293.167.002

14. Cuentas de orden acreedora

Se abre una cuenta de orden acreedora y acreedora por contra, con el fin de llevar un control a las ventas de cartera

<i>Cuenta</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Inversiones san Miguel y San Gabriel</i>	\$ 21.407.765	\$32.115.365
<i>Rovira Ines Ortiz de Gomez</i>	\$ 5.223.400	\$10.820.200

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas de resultados:

15. Ingresos de actividades ordinarias

<i>Cuenta</i>	<i>2023</i>	<i>2022</i>
<i>Intereses de Créditos Otorgados</i>	\$ 377.681.701	\$ 260.588.868
<i>Intereses de Libranzas</i>	\$ 66.056.971	\$ 132.472.788
<i>Utilidad en venta de cartera</i>	\$ 3.064.451	\$ 3.492.888
<i>Recuperación Cartera</i>	\$ 200.000	\$ 5.144.544
<i>Donaciones</i>	\$ 157.019.942	\$179.697.084
<i>Intereses de Depositos</i>	\$ 14.292.407	\$ 2.549.560
<i>Reint. costos y gastos ejercicios anteriores</i>	\$ 0	\$ 204.808
<i>Sobrantes y ajustes al peso</i>	\$ 1.934	\$ 9.377
<i>Ingreso Neto</i>	\$ 618.317.406	\$ 584.159.917

Los ingresos de la Fundación están representados principalmente por las Donaciones y los intereses por operaciones activas de micro-crédito, créditos con hipotecas, libranzas, venta de cartera y la recuperación de cartera castigada.

16. Gastos de administración y Gastos financieros

Representan los valores pagados y/o causados por la Fundación FASE para la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social como salarios del personal administrativo, honorarios, mantenimiento, aseo y cafetería etc. Los gastos operacionales del período están representados así:

<i>Cuenta</i>	2023	2022
<i>Beneficios a Empleados</i>	\$153.676.554	\$113.946.844
<i>Honorarios</i>	21.639.000	20.629.600
<i>Arrendamientos</i>	5.460.000	4.940.000
<i>Otros Impuestos</i>	0	78.618
<i>Seguro de vida colectivo</i>	9.503.745	6.358.505
<i>Servicios</i>	9.892.935	8.353.768
<i>Gastos Legales</i>	2.401.490	3.579.089
<i>Mantenimiento y Reparaciones</i>	885.200	110.000
<i>Depreciaciones</i>	1.571.410	2.019.707
<i>Diversos</i>	1.924.567	2.717.166
<i>Provision deudores</i>	13.338.751	0
<i>Gravamen al movimiento financiero</i>	5.936.130	6.013.560
<i>Propaganda y Publicidad</i>	0	1.100.900
<i>Impuestos de Renta por pagar</i>	405.000	163.000
<i>Total Gastos de Administración</i>	\$226.634.782	\$170.010.757

Los beneficios a los empleados corresponden a salarios, prestaciones sociales y seguridad social de 4 empleados que tenemos bajo contrato laboral que desempeñan las labores operativas propias del negocio.

Mantenimiento y reparaciones corresponde a compras menores.

17. Gastos Financieros

<i>Cuenta</i>	2023	2022
<i>Gastos Bancarios</i>	2.764.466	2.660.293
<i>Intereses Financieros</i>	120.896.377	99.027.779
<i>Total Gastos Financieros</i>	123.660.843	101.688.072

Los intereses Financieros corresponden a la acusación de las obligaciones adquiridas

Con el Fondo de Garantías S.A. CONFÉ – Inversiones San Miguel y San Gabriel sas y con el organismo Cooperativo Microempresarial de Colombia

18. Costos de Proyectos

<i>Cuenta</i>	2023	2022
<i>Costos de Personal Emprendamos</i>	\$74.674.246	\$59.311.019
<i>Costo Honorarios Proyectos</i>	3.357.926	6.160.000
<i>Costos comedores</i>	62.182.291	58.843.844
<i>Costos centro de Emprendimiento</i>	14.538.088	7.308.552
<i>Costo proyecto Huertas 2022</i>	0	10.777.018
<i>Costos de Empleabilidad y Artes y oficios</i>		0
<i>Proyectos especiales, navidad, recreación y deporte, arte y cultura</i>	12.045.394	4.815.470
<i>Proyecto esplendidas</i>	5.101.951	3.051.300
<i>Fedegan, Fundacion exito y donaciones en especie</i>	5.520.000	83.399.975
<i>Total Costos de Proyectos</i>	\$177.419.896	\$233.667.178

19. Gastos NO Operacionales

<i>Cuenta</i>	2023	2022
<i>Otros Gastos no deducibles</i>	75.600	30.105
<i>Total Gastos Extraordinarios</i>	75.600	30.105

20. Hechos posteriores al cierre del periodo

Entre el y de enero y el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos que modifiquen la información presentada, y que pudieran afectar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de los estados financieros.

21. Explicación de la transición a las Normas de Contabilidad y de Información Financieras Aceptadas en Colombia (NCIF)

Asuntos relevantes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2023

Exenciones a la aplicación del nuevo marco técnico contable (NCIF)

La Fundación FASE aplicó las siguientes exenciones previstas en las NIIF para Pymes, Sección 35 párrafo 35.10:

Valor razonable como costo atribuido: *La Fundación FASE optó por medir propiedades, planta y equipos y las propiedades de inversión en la fecha de transición a octubre 02 de 2015 por su valor razonable, y utilizar este valor como el costo atribuido en esa fecha.*

Impuestos diferidos: *la sociedad no reconoció, en la fecha de transición a la NIIF para PYMES, activos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el valor en libros de activos o pasivos.*

Explicación de la transición a las NCIF

En la preparación del estado de situación inicial conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF); La Fundación FASE no realizó ajustes a los valores informados anteriormente en estados financieros preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores.

Sin embargo, la transición hacia las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, implicaron cambios en procedimientos, políticas y reconocimientos contables, que para los años 2023 y 2022, no afectaron la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivos de la empresa.

Gestión del riesgo

La Fundación FASE está expuesta a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. La administración de la empresa supervisa el manejo adecuado de estos riesgos e implementa procedimientos apropiados para el manejo de los riesgos.

• Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios.

- a) Riesgo de tasa de interés:** *la exposición de la Fundación a los cambios en las tasas de interés se relaciona principalmente a las obligaciones financieras con tasas de interés variables. La Fundación FASE monitorea las condiciones asociadas a préstamos en caso de requerir capital de trabajo; se cotiza con al menos dos entidades financieras con el fin de obtener las tasas de interés más baja.*

- b) **Riesgo de tasa de cambio:** La Fundación FASE aún no está expuesta al riesgo de tasas de cambio, sin embargo, la empresa evalúa las tendencias del mercado y las posibles fluctuaciones del tipo de cambio, puesto que de alguna manera afectan el costo de los insumos y bienes utilizados para la prestación del servicio.
- c) **Otros riesgos de precios:** En La Fundación FASE no se ha identificado otro riesgo.
- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación FASE, si en algún momento un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina en las cuentas por cobrar clientes.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no logre pagar sus obligaciones al acercarse la fecha de vencimiento. El enfoque de la administración de manejar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones cuando se vencen en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Fundación.

La Fundación FASE supervisa el riesgo de liquidez de acuerdo al comportamiento del flujo de capital de trabajo, haciendo seguimiento mensual contra el presupuesto y compromisos de pago adquiridos. Para lograr esto, la Fundación FASE elabora conciliación bancaria diaria, seguimiento a los recaudos diario, actualización de los saldos de pasivos financieros, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Adicionalmente, cada semana se efectúa gestión de cobro y seguimiento de cartera.



DUVAN GAVIRIA CAMARGO
Representante Legal



JOHN JAIRO ALZATE SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P. 33172-T